

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12939** *JOSÉ ANTONIO MACÍAS MARTÍNEZ*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 122/10, autos 1045/08 se ha dictado decreto con fecha 24/03/2011 por el que se declara a la empresa José Antonio Macías Martínez, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 25.074 euros de principal, más 4.011 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110028734-1